

EXTRACTO DE ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2009, que se ampliará cuando se solicite:

UNICO

DESIGNACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO A CELEBRAR EL 7 DE JUNIO.- Se acordó, por unanimidad, designar los componentes, titulares y suplentes de las Mesas Electorales para las próximas Elecciones a celebrar el día 7 de junio de 2009.

Petrer, a 14 de mayo de 2009.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Pascual Díaz Amat.

Fdo.: Frco. Javier Marcos Oyarzun.